



Medellín, marzo 14 de 2021

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Dpto. de Fiscalización ESAL

Ciudad.

En mi calidad de Representante legal de la asociación productores de Aguacate, con el NIT. 900932482-0 previamente autorizado por la asamblea, como consta en el acta del 13 de marzo 2021, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la continuidad de la organización en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Con lo anterior se da cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.8, ítem 4 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Santiago Restrepo Restrepo
Representante legal